



El Hospital de Fuenlabrada incluye una nueva Unidad de Hemodinámica

Además, está llevando a cabo una ampliación del servicio de Urgencias

El gerente del hospital, Carlos Mur; la directora general de la Fundación Madrid Excelente, Irene Navarro; y el consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Enrique Ruiz Escudero.



REDACCIÓN

Miércoles, 10 de enero de 2018, a las 17:20

El **Hospital Universitario de Fuenlabrada** ha puesto en marcha las nuevas instalaciones de la sala de Angiografía Mixta Vascular Intervencionista y Cardiología. Esta **Unidad de Hemodinámica** posibilitará la realización de procedimientos multidisciplinares, con carácter personalizado, que requiere el tratamiento integral del **paciente cardiológico**. Además, se está llevando a cabo una **ampliación del servicio de Urgencias** a la que la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid ha destinado **4,6 millones de euros**, tal y como publicó este diario.

El consejero Enrique Ruiz Escudero ha visitado las nuevas instalaciones y las obras de Urgencias que, entre las soluciones proyectadas, destaca la creación de un **acceso diferenciado para pacientes** ambulantes y pacientes urgentes. Con esta medida, el hospital quiere lograr una mayor funcionalidad y, para contribuir a ello, se ha puesto en marcha una admisión de Urgencias única que facilite los trámites de carácter administrativo.

Las nuevas Urgencias contarán con **40 puestos de observación de adultos y 10 en la urgencia pediátrica**. Asimismo, estarán dotadas de áreas de atención especial para situaciones que requieran de un tratamiento diferenciado al del resto de pacientes (patología psiquiátrica, detenidos...).

Centro Sanitario Excelente

El consejero ha asistido, además, a la entrega de la placa **"Madrid excelente"** que ha concedido la Fundación Madrid Excelente al Hospital de Fuenlabrada por su compromiso con la calidad, la excelencia clínica y docente acreditada y un innovador y eficaz modelo de gestión.

Este **reconocimiento** lo recibe el hospital tras haberse sometido a un proceso de certificación como **Centro Sanitario Excelente** reconocido oficialmente y cuyo periodo de vigencia es de tres años.

<https://www.redaccionmedica.com/autonomias/madrid/el-hospital-de-fuenlabrada-incluye-una-nueva-unidad-de-hemodinamica-6319>